

Cap.^{to} de hidalgo p.^o Votos y nombram.^{to} de la con-
 sejala conforme ala costumbre antigua y porcion de
 tantos años, y de lo cont.^{do} omiso o olvidado apelamey
 labo el dño de nulidad, atentado y pecados terti.^o de
 este Excmo. Superintendencia, terti.^o ala letra de las perso-
 nas del pueblo con expresion de sus nombres y apellidos
 q.^{os} fuxon a nombrar alas quatro q.^{as} auian de ser insculada
 donde, los nombrar y apellidos de estas, quienes fuxon las de
 m.^{ta} numero de votos, quienes las de menor y entre qui-
 en se lieho la suerte: terti.^o de las personas del est.^o
 de hidalgo q.^{os} fuxon o hubieren sido propuestas para
 ser insculadas, y los motivos justos q.^{os} hubiere abido, pa-
 ra excluirlos de entrax en el sorteo y p.^o quienes se
 expresaron los motivos y causas para dha. Exclusion por
 providex de just.^o q.^{os} p.^{os}imos protestamos las cosas y
 lo demás q.^{os} en el asunto combenga y fuxamos &c.

Dir.^{to} Lorenzo

D.^o Mateo Abellan

D.^o J.^o de la Torre

Guardiola y Bragor

Martinez



me
 Mart. Lorenzo
 y Gaitan

D.^o Miguel Frana
 Guardiola y Bragor

Nota } Se halla presentado este documento ante los Señores de
 este Ayuntamiento on Cabildo Rector Dña por mi el presen-

